

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑÍA INDUSTRIA RENDON & AVILES IREAVI S.A.
CELEBRADA EL DIA 25 DE MARZO DEL 2017**

En la ciudad de Guayaquil, a los veinticinco días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete a las 09h30 a.m., en las oficinas de la Compañía INDUSTRIA RENDON & AVILES IREAVI S.A. Ubicada en las calles Chile 303 Y Luque se reúne la Señora AVILÉS VALVERDE MAYRA YADIRA Presidente de la Compañía y el Señor Víctor Manuel Rendón Torres Gerente General, quienes se constituyen con el objeto de realizar una asamblea de dicha compañía en conformidad con expresas disposiciones de la Ley de Compañía, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de socios. El Presidente dispone se nombre a un secretario AD-HOC a la Srta. Laura Vilatunia, para que oficie de actuario. Toma la palabra el Señor VICTOR RENDON y manifiesta que está de acuerdo con esta designación y se dispone que el Secretario AD-HOC redacte la nómina de los socios y sus respectivas participaciones en el capital social, hallándose presentes los siguientes socios que representan el cien por ciento del capital social de la compañía:

- 1.- El socio AVILES MUÑOZ ENRIQUE SEGUNDO propietario de 160 acciones.
- 2.- La socia AVILÉS VALVERDE MAYRA YADIRA propietaria de 640 acciones.

Cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% de su valor, el mismo que se encuentra presente en esta sesión, El socio unánimemente resuelve instalar la Junta General Extraordinaria, previa convocatoria, en la que se deberá tratarse y resolver sobre los asuntos del orden del día siguiente.

PUNTO UNICO.- Autorizar al representante Legal de la Compañía el Señor Víctor Manuel Rendón Torres, para que proceda a validar y verificar el Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2016

Puesto a consideración el orden del día este es aprobado pasando al punto Único.- Toma la palabra el socio AB ENRIQUE SEGUNDO AVILES MUÑOZ y manifiesta lo siguiente: nos hemos reunido en este día para autorizar al Representante Legal de la Compañía para que proceda a firmar la Documentación pertinentes a efectos de que se dé cumplimiento a todo lo dispuesto por la Ley de Compañías.

Toma la palabra la Señora MAYRA YADIRA AVILES VALVERDE para manifestar que ACEPTA la moción.

No existiendo otro punto a tratar, el presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la Junta y leída que fue el presente documento a los concurrentes estos la aprueban íntegramente, por unanimidad, y firman para constancia. Siendo las 11h15, el presidente declara terminada la reunión.

FIRMAN: Los comparecientes Víctor Manuel Rendón Torres y la Señora Mayra Avilés Presidente de la compañía; La Secretaria AD-HOC, Srta. Laura Vilatunia.- Certifico que la copia que antecede del Acta de la Junta General Extraordinaria de Socios de la **Compañía INDUSTRIA RENDON & AVILES IREAVI S.A.**, es igual a su original que reposa en el libro de actas de la Compañía, al cual me remito en caso necesario. Guayaquil veinticinco de Marzo del dos mil diecisiete.



MAYRA YADIRA AVILES VALVERDE
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA



Víctor Manuel Rendón Torres
GERENTE Y ACCIONISTA

LO CERTIFICO.-Que la presente es fiel copia del acta original que reposa en los libros a mi cargo. Guayaquil 25 de MARZO del 2017



Srta. LAURA VILATUNIA
SECRETARIO AD-HOC